

PARTE SEGUNDA

LOS JARDINES DE LA INFANCIA

CAPÍTULO PRELIMINAR

IDEA GENERAL DE LOS JARDINES DE LA INFANCIA

I. Origen, objeto y carácter de esta institución. — II. Significación que tiene el nombre de *Jardines de la Infancia* con que Fröbel designó sus escuelas de párvulos. — III. Descripción del edificio propio de una de estas escuelas: la Escuela, los Patios y el Jardín propiamente dicho. — IV. Indicaciones sumarias acerca de los ejercicios que se practican en los *Jardines de la Infancia*. — V. Idem id. respecto del material, clasificándolo. — VI. Resumen, indicando el plan de esta segunda parte del presente libro.

I

A la necesidad de que la educación debe comenzarse desde la infancia, y al hecho de que los padres no bastan, en general, por sí solos para realizar esta educación con todas las condiciones que exige el desenvolvimiento integral y armónico del niño, se debe la creación de las escuelas de párvulos, y, en lo tanto, de los *Jardines de la infancia*, cuyo origen histórico hemos señalado en la Introducción á este MANUAL, y determinamos en relación con los demás institutos consagrados á la educación de los párvulos, en la Parte tercera del mismo.

Penetrado Fröbel de las verdades que acabamos de apuntar, é inspirándose en su ardiente celo por la educación de los niños, en la que, con razón, fundaba la regeneración del género humano, imaginó el sistema de educación *ante-primaria* que lleva su nombre, y creó la institución de los *Jardines de la infancia*, que corresponde á la idea ya indicada en el capítulo precedente (párrafo VIII), de que el niño no debe abandonarse exclusivamente á la vida de familia para los efectos de su educación, y que fuera de esa vida, y en concurrencia con ella, hay algo que hacer respecto de la dirección de nuestros primeros pasos en el mundo.

Estas indicaciones bastan para revelar el pensamiento que ha dado origen á los *Jardines de la infancia*: la necesidad de que la educación se comience integral, armónica y gradualmente desde los primeros años de la vida, sobre lo cual ya hemos expuesto las oportunas indicaciones en la primera parte de este MANUAL (capítulo I, párrafos V y VII), juntamente con

esa otra necesidad que más arriba dejamos apuntada, de prestar alguna ayuda exterior á la educación del hogar, de completarla y aun de suplirla, en caso de necesidad, son los motivos capitales que Fröbel tuvo en cuenta para fundar los institutos á que nos referimos, «los que perfectamente organizados, dijo la baronesa de Marenholtz en el Congreso de Beneficencia de Francfort (sesión de 1857), serán los verdaderos regeneradores del pueblo, al que pondrán en estado de llenar cumplidamente su misión, haciendo germinar en la conciencia del individuo el sentimiento de los deberes que tiene para con la humanidad».

En cuanto al objeto de los *Jardines de la infancia*, nada más á propósito para determinarlos que las palabras con que lo ha hecho el gobierno belga al dar instrucciones para su planteamiento. Dicese en el documento á que aludimos, que dichos institutos son útiles en todas partes como complemento de la educación materna, siendo un precioso beneficio para los niños de la clase obrera, que raramente encuentran en el hogar doméstico los cuidados que necesita el desenvolvimiento regular de sus fuerzas y de sus facultades. El *Jardín de niños*, añade, no es una escuela en el sentido ordinario de la palabra, pues la maestra se ocupa en él poco de la instrucción propiamente dicha, sino que, á ejemplo de una madre inteligente y entusiasta de su misión, trabaja con ardor por realizar la primera educación de su familia adoptiva. Tiene por objeto el *Jardín de la infancia*, se dice más adelante en el documento en cuestión, desarrollar las fuerzas físicas de los niños y contribuir á asegurar á éstos una buena salud; dar, por el ejercicio de los sentidos, un primer desenvolvimiento á la facultad de percepción y al espíritu de observación, favoreciendo el instinto de imitación y el despuntar de las facultades inventivas; enseñar á los niños, en los límites de lo posible, á expresar claramente sus observaciones y sus juicios; habituarles á la limpieza, al orden y á la urbanidad; inspirarles el gusto de lo bello; formarles para la obediencia, la veracidad y la actividad, y en fin, tratar por cima de todo, de hacerlos buenos, amables y generosos.

Después de esto, y al intento de poner más en claro el carácter de las escuelas fröbelianas, se dice en el documento á que nos referimos: «El método que debe emplearse (en los *Jardines de niños*) está basado en las leyes naturales que presiden al desenvolvimiento físico, intelectual y moral del niño. En sus grandes principios, como en sus aplicaciones fundamentales, este método, que es el que ha creado el genio de Fröbel, comprende una serie graduada de juegos, de ejercicios, de conversaciones familiares, de cantos, de ocupaciones manuales, etc., cuya feliz armonía pone en actividad todas las fuerzas, todas las facultades. Para obtener esto en la obra de la educación materna, es preciso que la maestra, elevándose hasta el espíritu de Fröbel, se apegue mucho más á los principios pedagógicos que al estudio de detalles de un Manual; que rechace los procedimientos puramente mecánicos y las fórmulas que deben aprenderse de memoria; que sepa variar las conversaciones, imaginar nuevos ejercicios y llevar los niños á inventar, á crear; que se esfuerce por adquirir el lenguaje afectuoso y persuasivo de las madres; que cifre, en fin, toda su satisfacción en verse rodeada de niños radiantes de placer y de bienestar» (1).

(1) Circular dirigida en 15 de Septiembre de 1880 á los gobernadores por el Ministro de Instrucción pública de Bélgica (P. Van Humbeeck), remitiéndoles los programas de los

Veamos lo que sobre este particular dice el mismo Fröbel: «Yo quiero, escribe, que el *Kindergarten* (Jardín de niños) sea una institución apropiada á la primera edad, que desenvolviendo completa y armónicamente las fuerzas físicas, morales é intelectuales del niño, sirva de base á toda la instrucción de los años siguientes.» En consecuencia de esto, los Jardines de la infancia no tienen por objeto, como algunas escuelas de párvulos, custodiar los niños, ni son, como otras, una especie de pequeña clase elemental; sino que constituyen una institución realmente pedagógica, donde con la ayuda de juegos y conversaciones maternas, así como de ocupaciones en relación con las fuerzas y aptitudes de la primera edad, y fundadas en las necesidades y en las manifestaciones de la naturaleza infantil, se prepara á los niños para la práctica de la vida entera y para la cultura que ulteriormente han de recibir. En los Jardines de la infancia se atiende á todas las actividades del niño, pues quiere Fröbel, que «todo lo que debe contribuir al desenvolvimiento del hombre, se refiera á la cultura de sus primeras necesidades de actividad y salga de las primeras ocupaciones que en esos institutos se le ofrecen».

II

Determinaremos más el carácter de los *Jardines de la infancia* diciendo lo que Fröbel ha querido significar al bautizar con este nombre sus escuelas de párvulos.

En primer término hay que tener presente que el jardín entra por mucho en esas escuelas, en las que representa uno de los principales medios de educación, y á las que verdaderamente da carácter, no sólo por la índole de los ejercicios que en él practican los niños y por la clase de conocimientos que en el mismo pueden adquirir, según veremos más adelante (V. la sección 3.^a de esta segunda parte), sino también por el sentido elevado y la profunda significación que tienen, respondiendo á los principios que dejamos expuestos en la parte primera (cap. III, párrafo IX) al tratar de la naturaleza como elemento de educación.

Pero veamos lo que dice el mismo Fröbel: «Yo no doy á estos institutos el nombre que se ha dado hasta aquí á establecimientos análogos — el de escuelas de la primera infancia, — porque no deben ser una escuela, por-

ejercicios y las ocupaciones para los *Jardines de niños*, dándoles instrucciones para la aplicación de los mismos, y recomendándoles dichas escuelas prescritas por la ley de 1.º de Julio de 1879. (*Monitor Belga* del 17 de dicho mes.) — Insistiendo sobre el consejo que en la última parte del pasaje transcrito se da á las maestras, dice un expositor del método fröbeliano: «Fröbel ha dejado un ejemplo que seguir y no un credo que repetir y unos procedimientos que imitar servilmente. Así, han pensado sus discípulos que la mejor manera de continuar la obra del maestro es inspirarse en su espíritu, mirando enteramente á perfeccionar su método. El ideal del Jardín de niños no está en el pasado, sino en el porvenir; y para lograrlo, es preciso no copiar dócilmente un modelo, lo que conduciría á la rutina y paralizaría el espíritu de iniciativa, sino trabajar por realizar de un modo cada vez más perfecto la idea fecunda de que Fröbel ha hecho la base de su sistema de educación. Como ha dicho Wichar Lange con ocasión del centenario de Fröbel, «sólo están trazados los grandes rasgos; la pedagogía tiene el deber de edificar sobre ellos.»

que los niños no están disciplinados en ellos á la manera que lo están en la escuela.» El nombre á que aludimos lo puso Fröbel á su escuela de Blankenburgo, después de haber pensado mucho sobre el particular, y cuando se le ocurrió (yendo en compañía de dos de sus colaboradores), exclamó lleno de gozo: «¡Eureka! Mi establecimiento se llamará *Jardín de niños*.»

Fröbel considera á los niños como plantas humanas que necesitan para desarrollarse de un medio apropiado en que vivir, que es la escuela de que tratamos, y cuidados especiales parecidos á los que el jardinero presta á las plantas que cultiva, en cuanto que la cultura ó la educación de los niños guarda gran analogía con el cultivo de los vegetales. Siendo el objeto de la educación cuidar, cultivar las facultades de nuestro ser, para que se desenvuelvan según las exigencias de su naturaleza y den sus frutos, nada más apropiado á los lugares en que esto se verifica que el nombre gracioso y discreto á la vez de *Jardines de la infancia* con que Fröbel bautizó á sus escuelas de párvulos, nombre que se halla justificado por la manera como considera al niño, al cual compara constantemente, según ya se ha dicho, con las plantas; pues así como las flores y los frutos que éstas producen provienen de un germen desarrollado muy principalmente á costa de los trabajos del cultivador, del propio modo las facultades humanas provienen de un germen que se desenvuelve merced en gran parte á los cuidados de los educadores. En cuanto al modo de considerar Fröbel al niño en relación con su cultura, sirva de ejemplo el siguiente pasaje, tomado de la introducción de su libro *La Educación del hombre*:

«Vosotros — dice — que recorréis los jardines, los campos, las praderas y los bosques, ¿por qué no abris los ojos de vuestra inteligencia? ¿Por qué no escucháis lo que os dice y os enseña la naturaleza en su mudo lenguaje? Esas plantas que desdeñáis y que llamáis mala hierba, han crecido comprimidas, ahogadas, dejando apenas adivinar lo que hubieran podido llegar á ser. Si os hubiera sido dado encontrarlas dilatándose y extendiéndose en un espacio libre, cultivadas en un campo, en un cuadro elevado de un jardín, las habríais visto ostentar á vuestra vista una naturaleza rica y exuberante, una abundancia de vida esparcida por todas sus partes.

»Así sucede respecto de los niños que tenéis comprimidos, encerrándolos en condiciones que están en oposición evidente con su naturaleza, y que languidecen hoy en torno vuestro abrumados de enfermedades morales ó físicas, mientras que también hubieran podido llegar á ser seres completamente desenvueltos y á dilatarse en el jardín de la vida.»

III

Conocido el origen, el objeto y el carácter de los *Jardines de la infancia* y la razón de este nombre, procede dar una idea de los locales que requieren.

En un *Jardín de niños* hay que considerar tres partes principales, que son: la *Escuela*, los *Patios* y el *Jardín* propiamente dicho.

LA ESCUELA

Lo principal en esta parte de un *Jardín de la infancia* lo constituyen las *Salas de trabajo ó de labor*, que son aquellas en que los niños verifican cier-

tos ejercicios denominados *juegos y trabajos manuales*, y reciben determinadas enseñanzas, sentados en bancos alrededor de unas mesas especiales. Corresponden estas salas á las llamadas clases en las demás escuelas, sobre todo en las comunes de párvulos, diferenciándose de las de éstas en que no tienen gradería ni plataforma para el profesor. Estas salas son dos ó cuatro, según el número de alumnos y las divisiones que se establezcan: sería conveniente que en cada sala no se reuniesen más de veinticinco niños; pero como esto requiere mayores gastos, no sólo por lo que al terreno y á la edificación concierne, sino también relativamente al personal de maestros, no siempre podrá ser, con lo que por lo común no pasará de dos el número de las salas de trabajo; pero nunca debiera haber menos de una para cada cincuenta niños.

Además de estas piezas debe haber, en la parte que hemos llamado Escuela, una especie de *Gabinete ó Sala de recreo*, para que los alumnos de todas las divisiones practiquen ciertos ejercicios en común, así como los lugares necesarios para que los niños depositen sus gorras, vestidos y meriendas, y para el conserje: se necesita además un comedor y lavabos á propósito, los cuales nunca deben faltar en un establecimiento de esta clase.

Todas estas piezas han de estar situadas en la planta baja y construidas de manera que no sean húmedas; todas han de ser tan espaciosas como sea posible, y deben reunir las condiciones higiénicas de ventilación, luz, aseo, etc., que tanto se recomiendan y tan indispensables son en estos casos. Conviene mucho, y aun es preciso, que las salas de labor den al patio y tengan comunicación directa con él: si desde las mismas salas pudiesen los niños, no sólo contemplar el patio, sino disfrutar de la vista del jardín y recibir sus brisas, sería por todo extremo conveniente.

LOS PATIOS

Deben ser dos: uno *común ó descubierto*, y otro *cubierto*. Tienen por objeto que los niños salten y corran en ellos libremente y verifiquen los ejercicios y juegos gimnásticos. En el centro del *patio descubierto* debe haber una especie de glorieta adornada de plantas á manera de jardín, ú otra cosa que la sustituya, alrededor de la cual formarán los niños los círculos que los juegos gimnásticos requieren; en medio de esta glorieta podría haber una fuente con surtidor y peces, pero colocada de modo que no hubiese peligro para los niños, á cuyo efecto convendría rodear la glorieta de una baranda, enrejado, etc. Este patio de que tratamos, que será espacioso en lo posible, deberá estar enarenado y rodeado de árboles, á cuya sombra puedan los niños realizar sus juegos, cuando así convenga. Sirve también este patio para que en los días de buena temperatura verifiquen en él los niños algunos de los juegos y trabajos manuales, sacándose, al efecto, de las salas de labor los bancos y mesas que oportunamente indicamos: esta es una de las razones por que hemos dicho que es necesario que dichas salas tengan comunicación directa con el patio, acerca del cual creemos ocioso decir nada sobre lo conveniente que es darle un aspecto tan risueño como se pueda, pues no debe olvidarse que se trata de niños pequeños, y que hay que hacerles atractivo y encantador cuanto les rodee.

El *patio cubierto ó cobertizo* tiene por objeto sustituir al anterior en los días de mal tiempo, sobre todo para los juegos libres y los ejercicios gim-

násticos, por lo cual debe también estar enarenado y ser algo espacioso, á manera de *gimnasio*.

EL JARDIN

Es indudable que esta parte es la que más carácter da á la Escuela de Froebel. Se divide en *jardines particulares* y *jardín común ó general*.

Los primeros consisten en pedazos de tierra (*parterres*) de un metro cuadrado y de figura rectangular, por ejemplo: habrá tantos como niños asistan á la escuela y hayan pasado de la clase ó sección inferior á las siguientes; de modo que cada uno de éstos ha de tener uno de esos *parterres*.

El *jardín común* es el que sirve para la práctica de todos los alumnos, debiendo ser cuidado y cultivado por todos ellos á la vez: debe estar situado de manera que cerque á los *jardines particulares* y tener, siempre que sea posible, una extensión igual á la de todos éstos juntos. Esta parte del jardín sustituye al pequeño campo de ejercicios agrícolas que suele haber en ciertas escuelas, así de párvulos como elementales y superiores, de otros países.

Contiguo al jardín, ó lo más próximo posible, debe haber un lugar á propósito para guardar los aperos é instrumentos de labor que los niños usen, y dentro del mismo jardín algunas jaulas y peceras para contener aquellos animalejos que se pueda y que convenga que los niños tengan á la vista para que á su manera los estudien; no habría inconveniente, si otra cosa no pudiera ser, que estas jaulas estuviesen en el patio, sobre todo si éste lindaba con el jardín, como sería muy oportuno. También convendría que hubiese en el jardín alguna estufa, con la que podría suplirse la falta de jardines particulares, y que en todo caso sería muy útil.

IV

Para que se comprenda mejor el carácter de los *Jardines de la infancia*, haremos aquí algunas indicaciones sumarias acerca de los ejercicios que en ellos practican los niños.

Los primeros que se presentan á nuestra consideración son los que se realizan mediante *juegos y trabajos manuales*; es decir, en las salas de labor y sobre las mesas de que hemos hablado.

Los *juegos manuales* tienden, entre otras cosas, á hacer que el niño pueda por sí dar forma y cuerpo á sus concepciones, construyendo y organizando según su idea, así como á suministrarle los primeros elementos del conocimiento universal. Al efecto, se entregan al niño materiales preparados convenientemente, y tan sencillos como adecuados, con los cuales construye y transforma, siempre jugando. Mediante estos ejercicios, y con el material indicado, el niño se entretiene en representar multitud de formas variadas, ya de objetos usuales, ora artísticos ó bien matemáticos, que á la vez que le entretienen agradablemente alimentando y desarrollando sus inclinaciones y aptitudes, sirven para iniciarle en las cualidades de las cosas, para hacerle discernir la forma, el color, la posición, el tamaño, el número, etc., de los objetos. Realiza el niño los juegos á que nos referimos con el auxilio de juguetes que representan cuerpos sólidos de los más simples, figuras planas,

líneas, puntos y, últimamente, objetos que sirven para modelar en arcilla ú otras substancias.

Paralelamente á estos juegos realizan los niños otros ejercicios denominados *trabajos ú ocupaciones manuales*, y que consisten en tejer con tiras estrechas de papel de diferentes colores, en entrelazar con las mismas tiras, en picar, recortar y plegar papel, y, en fin, en dibujar, de modo que á la vez que los educandos adiestren la mano, ejerciten la paciencia, eduquen los sentidos y se preparen para el trabajo, inventen formas y produzcan algunos objetos, como dibujos artísticos, estuches, carteras, etc. (1).

En el jardín que las escuelas que nos ocupan deben tener, según ya hemos dicho, verifican los niños ejercicios, así teóricos como prácticos, de *jardinería y agricultura*, á la vez que reciben nociones de interés, tanto de historia natural como de geografía y otras materias no menos necesarias.

Aspirando el método de los *Jardines de la infancia* á suministrar al niño una educación integral, dicho se está que no ha de olvidarse en él la parte física y, por lo tanto, los *ejercicios gimnásticos*. Tienen éstos, en efecto, una gran importancia en dichas escuelas, en las que se atiende con cuidado al desenvolvimiento de todos los órganos del cuerpo en particular y de éste en general. Los juegos y trabajos manuales de que hemos hablado tienen ya el sentido de que sirvan como de una especie de gimnástica de los dedos y las manos, por ejemplo; pero además, y por lo que se refiere al cuerpo totalmente considerado, realizan los niños en los patios de que queda hecha mención juegos, ya completamente libres, ora organizados, que, por más que no requieran aparatos, constituyen verdaderos ejercicios gimnásticos; esto sin tener en cuenta los ejercicios de jardinería y agricultura, que también tienen este carácter, puesto que al cabo constituyen un ejercicio físico.

Los ejercicios gimnásticos van siempre acompañados de *canto*, el cual se toma en el método que nos ocupa, no sólo como un elemento poderoso de cultura estética, moral y religiosa, sino como una especie de gimnástica que ayuda al desenvolvimiento de los órganos respiratorios y vocales. A esto se debe que en todos los ejercicios que tienen lugar en los *Jardines de la infancia* intervenga el canto: se canta á la entrada y salida de la clase; para ritmar los juegos y las marchas durante la distribución del material correspondiente á los juegos y las ocupaciones manuales, y con otros varios motivos.

(1) Ya hemos visto en la parte primera, y especialmente en el párrafo IV del capítulo III, la gran importancia y la alta significación que Froebel atribuye al trabajo manual: ello es uno de los caracteres por que más se distingue el método de educación de este gran pedagogo y sus escuelas para la infancia. Por esto se dice con razón que «el Kindergarten ó Jardín de niños es la base del trabajo manual, que poco á poco se va introduciendo hoy día en las escuelas, y que Juan Comenio decía ya en el siglo XVII que debería formar parte importantísima del programa de primera enseñanza para ejercitar la mano como se ejercita la inteligencia y hacer que sea instrumento de perfeccionamiento. Mientras la destreza de la mano no esté desarrollada al nivel de los conocimientos puramente teóricos, no habrá armonía ni unión completa entre las facultades del saber y de reflexionar, del poder y de ejecutar, y por eso Pestalozzi, el apóstol de la moderna Pedagogía, insistió más tarde en la necesidad de introducir el trabajo manual, unido á la instrucción, en las escuelas de párvulos. Estaba reservado, sin embargo, á Froebel el llevar al terreno de la práctica las ideas de sus predecesores, y él fué quien realmente sentó sobre base sólida el edificio que habían comenzado á edificar Comenio, Locke, Rousseau y sobre todo Pestalozzi.» (La baronesa de Marenholtz: *El niño y su naturaleza*.)

Ultimamente, los ejercicios á que dan lugar las llamadas *lecciones de cosas ó de objetos* tienen también una gran aplicación en estas escuelas, en las cuales se aprovechan ya con algún sentido didáctico, sobre todo con los niños mayores, y sirven para darlas el carácter de *preparatorias* respecto de las elementales. En los juegos y las ocupaciones manuales y en los ejercicios que tienen lugar en el jardín propiamente dicho, debe acudir siempre á las lecciones de cosas, y se acude, en efecto, en los *Jardines de la infancia* bien organizados, no sólo para la educación del sentimiento y de la voluntad, sino con fines eminentemente instructivos, sobre todo cuando deliberadamente se aspira á dar á la escuela el carácter de preparatoria á que acabamos de aludir.

V

Digamos ahora algo del material necesario en un *Jardín de la infancia*.

De lo que acerca de los ejercicios acabamos de indicar, puede establecerse una distinción entre dicho material, que en tal concepto cabe dividirlo en dos clases: una comprensiva de los objetos que se ponen en manos de los niños para que jueguen y trabajen, por lo que lo denominamos *material móvil ó manuable*, y otra, de los útiles y enseres de enseñanza, más ó menos modificados y ampliados, que se usan en las escuelas comunes de párvulos, al que llamamos *material fijo*.

El material móvil abraza desde los primeros cuerpos sólidos que se dan á los niños para sus juegos, hasta los cuadros y las tiras de papel que se les entregan para las ocupaciones manuales; desde las plegaderas, agujas de madera y modelos que se les dan para ejecutar estos trabajos, hasta el papel, lápices y pizarritas con que se ejercitan en el dibujo, y los instrumentos para la práctica de la jardinería y agricultura.

Como de este material hemos de ocuparnos luego con detenimiento, nos limitamos á estas brevisimas indicaciones, pasando á tratar del que hemos denominado fijo, del cual es necesario que nos detengamos más.

Empezando por las salas de labor, nos fijaremos en las *mesas* en que los niños deban realizar los juegos y ocupaciones manuales. Estas mesas, que no deben ofrecer inclinación alguna, tendrán 60 centímetros de anchura, la menor altura posible y la longitud suficiente para que, sin estorbarse, puedan trabajar con holgura los niños que correspondan, según el número de plazas para que cada mesa esté dispuesta, número que no debe pasar de cuatro ó cinco: sería conveniente para las explicaciones y la mejor vigilancia que los niños sólo se sentasen por un lado de las mesas, y que éstas estuviesen colocadas de modo que el Profesor pudiera verlos á todos y á todos atender. Como en cada clase ha de haber pocos niños, es fácil lo que proponemos, y sólo serían menester cinco mesas, que, cualquiera que sea la colocación que se les dé, siempre ocuparán poco espacio. Los tableros de las mesas han de estar cuadrículados por medio de líneas de otro color, rojo, por ejemplo, cuidándose de que los cuadrados que resulten de este cuadrículado se ajusten á las dimensiones de las caras de los cubos y de las figuras planas, á fin de que sirvan como de pauta para las construcciones que los niños realicen.

Los *bancos*, como sus respaldos, serán poco elevados, en proporción á la edad de los niños, y no estarán fijos, á fin de que puedan trasladarse como

las mesas: unos y otras deben ser de construcción ligera. Entre banco y banco, cuando estén colocados paralelamente y á ambos lados de las mesas se dejará un espacio de 30 centímetros para que la circulación pueda hacerse con facilidad y orden (1).

En dichas salas debe haber *armarios* con puertas de cristales, para guardar los materiales de juegos y ocupaciones, las obras que realicen los niños y colecciones de objetos, ya naturales, ya en modelos para las lecciones de cosas y la enseñanza de artes y de industrias, de la Geografía de la Historia natural, de la Física y la Química recreativas, etc.; esto cuando la escuela carezca del gabinete indicado en el párrafo III, que es en el que con preferencia deben colocarse estos objetos, así como los cuadros relativos á la enseñanza intuitiva.

Para la enseñanza del dibujo debe haber en las salas-clases, y á un lado de la mesa del Profesor, desde la que éste dirigirá los ejercicios, practicándolos por sí mismo, un *encerado grande*, pintado de negro y también cuadrículado, á la manera que las mesas ya mencionadas.

En el gabinete ya dicho habrá también un *órgano ó armonium*, que en todo caso debe situarse de modo que se pueda utilizar para los juegos y ejercicios gimnásticos que tienen lugar en los patios.

VI

Si á lo expuesto hasta aquí en el presente capítulo se añade la necesidad, que surge en toda escuela, de una dirección y una marcha determinadas que completen su organización, resulta que en un *Jardín de la infancia* hay que atender:

- 1.º A los juegos manuales;
- 2.º A los trabajos ú ocupaciones manuales;
- 3.º A los ejercicios que se practican en el jardín propiamente dicho;
- 4.º A los juegos gimnásticos y á los ejercicios de canto;
- 5.º A la enseñanza considerada como preparación de la que los niños han de recibir en otras escuelas; y
- 6.º A la organización general del *Jardín de niños* y á la indole y el sentido de todos los ejercicios que en el mismo deben practicarse.

De todos estos puntos trataremos por separado, consagrando á cada uno de ellos una sección.

(1) Respecto de las condiciones de mesas y bancos, así como de las *mesas-pupitres* que también hay en algunos jardines para la sección de niños mayores, téngase en cuenta lo que decimos en el capítulo III de la Sección sexta con ocasión de la Higiene en los Jardines de la infancia.